

Salta, 28 de Diciembre de 2009.-

# RES Nº 1414/09

### VISTO:

El deceso de la Sra. GLADYS ESCOBAR DE CASADO, madre del Ing. EDUARDO ZENÓN CASADO, docente de esta Facultad, y del Ing. HÉCTOR R. CASADO, Vice-Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, ocurrido en el día de la fecha; y,

#### CONSIDERANDO:

Que ésta Facultad se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

# RESUELVE:

Artículo 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. GLADYS ESCOBAR DE CASADO, madre del Ing. EDUARDO ZENÓN CASADO, docente de esta Facultad y del Ing. HÉCTOR R. CASADO, Vice-Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, ocurrido el día 28 de Diciembre de 2009, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de ésta Facultad.

Artículo 2º .- De forma .-

JCC

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE SECRETARIA ACADEMICA SO SA SYCIONALIA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS